



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas

Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 09 de mayo del año dos mil veintitrés, con fundamento en el Título Segundo, Capítulo IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, Ryuichi Yahagi, vocales del Consejo Técnico, Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Mtro. Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y Dr. José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **extraordinario**, con base en los siguientes puntos: -----

Instituto de Artes Plásticas
Av. Primero de Mayo Núm 21.
Col. Obrera Campesina C.P. 91020

Teléfono 2288 42 17 00

Conm. Ext. Ext 17700 / 17701

Correo electrónico mmorelos@uv.mx

- 1. Análisis, y en su caso, validación de solicitud de año sabático
- 2. Asuntos generales

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.-

PUNTO UNO.- Se revisa nuevamente la solicitud de año sabático, en la modalidad de «Creación Artística» por parte de la Dra. Josefina Anaya, con base en las observaciones que se le sugirieron en la anterior reunión de Consejo Técnico.

-----**ACUERDOS**-----

PUNTO UNO.- Se avala por mayoría.

Siendo las 11 horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----

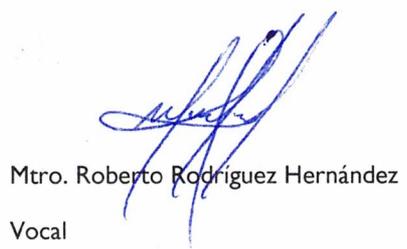
Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director

Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Académico Habilitado

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Mtro. Xavier C3zar Angulo
Consejero Maestro



Mtro. Roberto Rodr3guez Hern3ndez
Vocal



Mtro. Ryuichi Yahagi
Vocal



Mtro. Sergio Dom3nguez Aguilar
Vocal